

# Préstamos gota a gota

¡No caigas en estos fraudes!

Se cree que este sistema se originó en Sudamérica y que servía para autofinanciar a las células del narcotráfico y la guerrilla, al resultar tan exitoso para ellos se comenzó a exportar a otros países, incluido México.<sup>1</sup>

Los defraudadores financieros buscan siempre métodos cada vez más sofisticados. Una nueva modalidad del delito de fraude que ha cobrado gran relevancia es el denominado “crédito gota a gota”.

¿De qué se trata? Aquí te lo explicamos, para que estés enterado de su *modus operandi* y con ello evites ser víctima.

## ¿Qué son los préstamos gota a gota?

Es un sistema de préstamo o crédito exprés que rápidamente se ha extendido en varios países de América Latina y el nuestro no ha sido la excepción.

De acuerdo con autoridades de la Ciudad de México, la red de prestamistas está integrada por cerca de mil 500 personas sudamericanas que llegaron a nuestro país como turistas y desde 2015 comenzaron a entregar tarjetas, para darse a conocer en mercados y pequeños comercios de la capital y otras entidades, ofreciendo préstamos “fáciles”, sin checar Buró de Crédito y sin aval.

## Modus operandi

El *modus operandi* consiste en:

**1.** Los prestamistas se instalan en zonas de afluencia comercial donde ofrecen a pequeños comerciantes, establecidos y ambulantes, préstamos que van de 2 mil a 60 mil pesos, a través de empresas fantasma, sin la necesidad de un contrato.

**2.** Si el interesado accede, en un día recibe el monto solicitado, siendo el único requisito tener un negocio y contar con una identificación oficial.

**3.** Estos préstamos suelen tener un interés presuntamente bajo, del 10 o 20% mensual y otros del 1 o el 3% diario.

**4.** Debido a que el monto prestado e intereses generados se cobran de manera diaria o mensual, poco a poco la deuda se vuelve impagable, es entonces

cuando comienzan las amenazas a las víctimas e incluso roban sus mercancías para exigir el pago.

**5.** Los afectados no pueden interponer denuncia porque el préstamo se hace de palabra.

**6.** Las deudas, de ese modo, se vuelven impagables porque los intereses moratorios son excesivos.

**7.** Según las autoridades capitalinas, quienes participan en este método utilizan una aplicación de teléfono celular, para llevar un control de quién y cuánto les deben.

## ¡No empeñes tu futuro!

Como puedes darte cuenta, esta modalidad no es para nada una opción de financiamiento, valora tu futuro financiero, el de tu familia y negocio. Es por ello que te dejamos algunas recomendaciones:

- Revisa todas las modalidades de financiamiento que existen en el mercado para los pequeños empresarios, así evitarás cualquier tipo de préstamos fraudulentos.
- Acude a una institución financiera debidamente autorizada, puedes consultarlas en el Buró de Entidades Financieras y en el Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (Sipres) de la CONDUSEF.
- Aunado a estas recomendaciones, es importante recalcar que el Gobierno de la CDMX, ha puesto en marcha un plan para combatir este delito. Puedes marcar de manera anónima, al 55 33 55 33, del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia.

